



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal del Archivo General del Poder Judicial,

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señora Nélide Vitagliano de Vicentín que renunció, a la actual escribiente auxiliar, señora MARIA DE LUJAN MAZA de ROLON.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar, señora MARIA GRACIELA GIARMANA de ARCE.

AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, al actual ayudante, señor JUAN PAULO CAROVANO

AYUDANTE: en reemplazo del anterior, al actual contratado en dicho cargo, señor JUPITER ABEL FIGUEROA DE LOS SANTOS.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

11

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION